

## Fallan APPs carreteros (Reforma 24/11/15)

Fallan APPs carreteros (Reforma 24/11/15) Por Alan Miranda Cd. de México México (24 noviembre 2015).- Dos de las tres autopistas propuestas para construirse bajo la nueva Ley de Asociaciones Público-Privadas (APPs) han fracasado hasta el momento, mientras que el proceso de la tercera todavía está por comenzar. El primer proyecto es la autopista Las Brisas-El Fuerte, de 133 kilómetros de longitud, ubicada en el Estado de Sinaloa. Fue una propuesta no solicitada presentada en noviembre de 2014 y que la Dirección General de Desarrollo Carretero (DGDC) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) consideró no viable en febrero de 2015, por lo cual su desarrollo no continuó. El otro proyecto que falló fue el Viaducto Elevado La Raza-Indios Verdes-Santa Clara, de 9.5 kilómetros, ubicado parcialmente en el Distrito Federal y en el Estado de México. A diferencia del anterior, este sí estaba incluido en el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018. Aunque su licitación llegó a la etapa final, fue declarada desierta el pasado 10 de noviembre, debido a que las dos postoras -Mota-Engil y el consorcio formado por Omega Corp y Caabsa- presentaron propuestas técnicamente solventes, pero no cumplieron con los criterios económicos, explicó el subsecretario de Infraestructura de la SCT, Raúl Murrieta. De acuerdo con Carlos Bussey, titular de la DGDC, la figura de propuesta no solicitada, introducida con la nueva Ley de Asociaciones Público-Privadas, que entró en vigor apenas en 2012, ha levantado interés entre las empresas constructoras. Sin embargo, ninguna de las 5 propuestas ni de las 11 manifestaciones de interés que el Gobierno había recibido, hasta octubre de este año, contaban con el suficiente nivel de detalle para llevarse a cabo. Los factores que más comúnmente faltan son estudios de demanda y valoraciones hidrológicas y topográficas, aunque también suelen carecer de informes sobre la propiedad de las tierras sobre las que se piensa construir. Con estas deficiencias no cumplen los requisitos que la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) exige para asignarles recursos a los procesos de licitación. Actualmente, la única propuesta no solicitada que está aprobada es la de la autopista Las-Varas-Puerto Vallarta, en Jalisco, que ya recibió el oficio de viabilidad por parte de la SCT y está pendiente de licitarse. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo